

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, S.L.U., a don Juan Garrido López, a don Vicente Castañer Blasco, a don Antonio Javier García Pellicer y a don Luis Sans Huecas.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla a 22 de junio de 2021.—La Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

8W-5660

AYUNTAMIENTOS

SEVILLA

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla número 10, se tramita el procedimiento abreviado 184/2021. Negociado: 2 interpuesto por don José Luis Romero Blanco, contra el Ayuntamiento de Sevilla.

Por así haber sido dispuesto, por el presente se emplaza a los interesados en dicho procedimiento con el fin de que en el plazo de nueve días, si les conviniere, puedan comparecer en el mencionado Juzgado con Abogado y Procurador.

En Sevilla a 11 de junio de 2021.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.

36W-5279

SEVILLA

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla número 11 de Sevilla, se tramita el procedimiento abreviado 152/2020, Negociado: 6 interpuesto por don Luis Villagómez García contra el Ayuntamiento de Sevilla.

Por así haber sido dispuesto, por el presente se emplaza a los interesados en dicho procedimiento con el fin de que en el plazo de nueve días, si les conviniere, puedan comparecer en el mencionado Juzgado con Abogado y Procurador, indicándole que la vista se celebrará el día 2 de noviembre.021 a las 10:15 horas.

En Sevilla a 9 de junio de 2021.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.

36W-5241

SEVILLA

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla número 13 de Sevilla, se tramita el procedimiento abreviado 326/2020, Negociado: 2M interpuesto por don Pedro Javier Hernández Correa contra el Ayuntamiento de Sevilla. Por así haber sido dispuesto, por el presente se emplaza a los interesados en dicho procedimiento con el fin de que en el plazo de nueve días, si les conviniere, puedan comparecer en el mencionado Juzgado con Abogado y Procurador, indicándole que la vista se celebrará el día 2 de noviembre 2021 a las 11:00 horas.

En Sevilla a 9 de junio de 2021.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.

36W-5232

SEVILLA

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla número 10 de Sevilla, se tramita el procedimiento abreviado 179/2020, Negociado: 5 interpuesto por don Juan Valeriano Villafuella Zúñiga contra el Ayuntamiento de Sevilla.

Por así haber sido dispuesto, por el presente se emplaza a los interesados en dicho procedimiento con el fin de que en el plazo de nueve días, si les conviniere, puedan comparecer en el mencionado Juzgado con Abogado y Procurador, indicándole que la vista se celebrará el día 16 de noviembre 2021 a las 10:40 horas.

En Sevilla a 9 de junio de 2021.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.

36W-5233

ALMENSILLA

Visto y examinado el proyecto redactado y entregado a esta Alcaldía con fecha 23 de febrero de 2021, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la construcción de cuartos para guardar enseres, vehículo y demás propiedades de la Hermandad en terrenos de propiedad municipal sito en la Plaza de la Almazara núm. 15, calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente y siempre de conformidad con el artículo 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web <http://www.almensilla.es>.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Almensilla a 11 de junio de 2021.—La Alcaldesa, Agripina Cabello Benítez.

36W-5256